

**SEÑALA INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES**

Denuncia presidenta del SNA al titular de la ASF

Ausencia. Señalan que el funcionario no se ha presentado a las sesiones del Sistema Nacional de Fiscalización

ÁNGEL CABRERA

La presidenta del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), Vania Pérez, presentó una denuncia ante la Unidad de Evaluación y Control (UEC) de la Cámara de Diputados contra el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, por presuntas anomalías durante su gestión.

A través de su cuenta de X, la consejera ciudadana informó: "He presentado una denuncia ante la UEC, en mi calidad de presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción, en contra del titular de la ASF por el incumplimiento de sus obligaciones legales", señaló.

La funcionaria consideró que "México y la ciudadanía necesitan instituciones que cumplan, que respondan y que no normalicen la omisión. Esta denuncia es un mensaje claro: cuando una autoridad falla, se debe activar el Estado de derecho".

66 México y la ciudadanía necesitan instituciones que cumplan, que respondan y que no normalicen la omisión. Esta denuncia es un mensaje claro: cuando una autoridad falla, se debe activar el Estado de derecho"

VANIA PÉREZ
Presidenta del SNA

Detalló que durante el periodo 2024-2025, Colmenares faltó reiteradamente a las sesiones del Comité Coordinador del mecanismo anticorrupción: "El incumplimiento de su obligación de participar en ese sistema del Estado mexicano ha puesto en riesgo la verificación de dichas sesiones, al no acreditarse el quórum necesario para su realización, pero sobre todo no ha dispuesto interés alguno por colaborar en los trabajos de coordinación de políticas públicas que se generan en ese sistema, así como facilitar la información necesaria que requiere la Plataforma Digital Nacional".

Cabe recordar que en días pasados, Vania Pérez Morales, presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción a punto de terminar su gestión, acusó que la sesión que se tenía agendada para este lunes no pudo llevarse a cabo, ya que los otros consejeros no se presentaron.

"Si mis compañeros no pueden cumplir a cabalidad con sus obligaciones legales e institucionales, lo más responsable —por el bien del Comité y del Sistema— sería valorar una renuncia y permitir que llegue alguien que sí pueda asumir el compromiso. Se llama integridad y es responsabilidad pública", refirió en un posicionamiento público.

Asimismo, la presidenta del SNA criticó que sus compañeros "no se hayan presentado a la sesión ni remitir puntos para integrar la sesión ordinaria, pese a las comunicaciones, además de que reiteradamente durante este año se han tenido que mover las sesiones, toda vez que los compañeros no cuentan con tiempo suficiente para poder atender las reuniones, sin mencionar las varias muestras de violencia hacia mi persona y hacia la presidencia del Comité de Participación Ciudadana".



FACULTAD. Por presuntas anomalías, Vania Pérez acusó a David Colmenares ante la Unidad de Evaluación y Control (UEC) de la Cámara de Diputados, este lunes.